

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **001** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0205**

Fecha: 13/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001 2021 00435	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto ordena comisión Agrega ofiico y requere Davivienda	10/12/2021	2
170014003001 2021 00588	Ejecutivo Singular	INFIMANIZALES	N.N.	Auto requiere parte	10/12/2021	2
170014003001 2021 00814	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	10/12/2021	1
170014003001 2021 00824	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/12/2021	1
170014003001 2021 00824	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/12/2021	2
170014003001 2021 00837	Verbal (Oralidad)	FUNDACION NIÑOS DE LOS ANDES	ALFONSO - REYES	Auto rechaza por no subsanación	10/12/2021	1
170014003001 2021 00841	Ejecutivo Singular	GLORIA INES - RAMIREZ ARIAS	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	10/12/2021	1
170014003001 2021 00842	Aprehensión y entrega de bien	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	10/12/2021	1
170014003001 2021 00861	Ejecutivo Singular	COLOMBIA - CASTAÑO BOTERO	N.N.	Auto resuelve retiro demanda	10/12/2021	1
170014003001 2021 00883	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PERSONAL AL SERVICIO DEL ESTADO COLOMBIANO COOPEBENEFICENCIA	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento	10/12/2021	1
170014003001 2021 00902	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER - QUINTERO SANABRIA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/12/2021	1
170014003001 2021 00902	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER - QUINTERO SANABRIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/12/2021	2
170014003001 2021 00905	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/12/2021	1
170014003001 2021 00905	Ejecutivo Singular	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A.S.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	10/12/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/12/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Nany Betancor Paigoca

Secretaria



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Carrera 23 N° 21 - 48 Piso 9 Oficina 901 • Palacio de Justicia Fanny González Franco
Teléfono (6) 8879650 extensión 11300 • Fax 8879666 - 8723303
Correo electrónico cmpal01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co